

# FRAY GERUNDIO.



**¡Y QUÉ GORDAS LAS TRAIGO!**



Aunque el pueblo es tan flemático,  
como estamos en canícula,  
tal se calientan los ánimos  
que me dan ya que temer.

YO, en la capillada 276.

Y por este estilo les he estado advirtiendo y sermoneando hace una temporada como una cuaresma. Les he predicado mas que un S. Pablo, les he dicho todo lo que podia ocurrir, porque yo echaba el lente de mi imaginacion y veia la nube desde lejos; se lo decia por su bien y por

el de todos, pero ellos, ó fueron necios y pensaron que Fr. Gerundio hablaba al aire, *non recipit stultus verba prudentiæ*, cosa que despues de tanta esperiencia de los pronósticos de Fr. Gerundio no debieron pensar, ó duros de corazon, *dura cervice et intricucisis cordibus*, se obstinaron en no escuchar la palabra gerundiana; y cayeron en la sima que ellos mismos se fabricaron. *Et incidit in foveam quam fecit*. ¿Qué mas puedo yo hacer, hermanos míos? *¿Quid ultra debuit facere vince meæ?* Que lo digan mis lectores que son imparciales. De tercios y desagradecidos está el infierno lleno.

Y ahora que se habla del infierno, antójase-me que algun cachidiablo se soltó de allá en los pasados dias de calor, y se nos vino acá á tomar el fresco, y por no estar ocioso, no pudiendo meterse á predicar en razon á hallar ocupada la plaza en el teatro del Príncipe por el Padre RAFAEL, si se habia de disfrazar de fraile, tomó el disfraz de camarillista ó de embajador francés, ó los dos á un tiempo, porque los diablitos son capaces de cualquier cosa, y se fué á Valencia, y poniendo en prensa su diabólica imaginacion como quien prensa tabaco filipino para traer á España por contrata, discurrió aconsejar á S. M. el modo de terminar la crisis que nos trabajaba. Y vé ahí como no dije yo mal cuando dije:

Imposible es que algun ícubo  
soltado del reino galico,  
ó bien del club sanjuanístico,  
este estado tan diabólico

con intriga maquiavélica  
no se plazca en sostener.

Porque no puede atribuirse á otra procedencia el pensamiento estrambótico-demoniaco de nombrar ministro, cuando tales estabau los ánimos, á un D. *Modesto Cortazar*, que desde que recibió las aguas del bautismo está desmintiendo el adagio de que *Fr. Modesto* nunca aspiró á ser guardian: de hacer ministro de Gracia y Justicia á un D. *Modesto Cortazar* tan conocido en la audiencia de Valladolid por el ramo de la *Justicia* como en las cortes por el de la *Gracia*; á un *servidor del Congreso*; como dijo él en una sesión para nombrarse á sí mismo, y que más bien hubiera debido nombrarse *un servidor* de los gefes de la requeçonería: de nombrar ministro de Estado, cuando tales estaban los ánimos, á un D. *Juan Antoine y Zayas*, cuya sola *Antoinidad* apesta á francés que corrompe, aunque no se supiera (como realmente no se sabía, porque el tal *Antoine* es hombre de quien no se sabía nada hasta la presente) que era como un satélite de *Rumigni*, de aquel *Rumiñin* de Tirabeque, que cuando fue aquí embajador nos quiso arreglar á la francesa: de nombrar en fin despues de tan larga y burlesca crisis, y cuando tales estaban los ánimos, un ministerio como el que mi paternidad rapidamente describió en la capillada última.

Con esto los ánimos, calientes ya de antes, acabaron de calentarse, y para que se vea que hasta en aquello de la canícula no iba yo desca-minado, la canícula salía el dia *dos*, y la nube

rebotó el día *uno*, y libreos Dios de rayos y centellas y de muerte repentina.

La cosa principió en la mañana del martes: el ayuntamiento tenia sesion: la gente acudió á ella: esta gente le dijo al ayuntamiento que queria gobierno, porque hacia mes y medio que estábamos sin él; que la Constitucion peligraba, y que queria tambien Constitucion; que las influencias de estrangis nos llevaban á la perdicion, y que no queria influencia de estrangis; que era medester salvar la libertad y las vidas, y que queria salvarlas; que para luego era tarde, y que no teniendo á quien acudir para el logro de estas frioleras; acudia á la autoridad municipal en quien tenia entera confianza. Y dijo el ayuntamiento: «por mi parte; si vds. me necesitan, aqui estoy.» Y dijo la gente: ¿el ayuntamiento protegerá al pueblo si se levanta para salvar la Constitucion y las leyes? Y dijo el ayuntamiento: hasta perder mil vidas. Y dijo la gente: pues para correr á las armas aqui estamos nosotros. Y dijo el ayuntamiento, pues para lo demás aqui estoy yo. Y dijo la gente: «pues á ello.» Y dijo el ayuntamiento: «pues á ello.»

Y salió la gente del ayuntamiento que desempeñaba, y por una de aquellas casualidades que suceden en el mundo tropezámonos Tirabeque y yo de frente con la muchedumbre que de las casas consistoriales salia, y al ver aquél la resolucion que todos traian pintada en los semblantes, y al oír algunas voces de «*á las armas*,» señor, me dijo todo deunadado, rebullicio tenemos; la prú-

dencia en estos casos está en quien la tiene. » Decir esto; y escabullirse y desaparecer fue todo uno. En vano fue buscarle: toda diligencia fue inútil. Yo también participando de su prudencia me encaminé á mi celdita.

Llegué, llamé tres veces, y nadie me respondía. Ya me iba á retirar persuadido á que Tirabeque no estaba en casa, cuando oigo decir: ¿quién? —Abre.—¿Por quién pregunta vd.?—Abre, Pelegrín.—Ni el amo ni yo estamos en casa: vuelva vd. á otra hora.—¿No me conoces, Pelegrín?—No conozco á nadie.—Abre, hombre, que soy tu amo.—Entonces abrió una octava parte del ventanillo, por la cual asomaba un ojo y la punta de una bayoneta.—¿Es vd., señor?—Yo soy, hombre, ¿no me has conocido hasta ahora?—A esto corrió los dos cerrojos de la puerta, soltó el aldabon, dió la vuelta á la llave; levantó el pestillo; y me abrió. Hubiérase muerto cualquiera de risa al verle con la bayoneta armada en la vara de colgar las cortinas.—Señor, me dijo, si como ha sido vd. hubiera sido otra clase de gentes, media compañía paso por las armas primero que hubiera logrado entrar. Diga vd., ¿corre ya mucha sangre por las calles?—¿Qué ha de correr, hombre, si andan las gentes tan tranquilas como si no hubiera nada?

A poco rato, se oyó el toque de general, y mi paternidad nacional tomó incontinenti los aprestos militares, acomodándomelos con arreglo á táctica, sin otro defecto que haber puesto las fornituras cambiadas y el cinturón al revés, segun

despues me hicieron notar los compañeros de armas. Dispúzeme pues á acudir al llamamiento; y despedíme de Tirabeque, á quien dejé con los ojos arrasados en lágrimas, pidiendo á Dios que me diera suerte en la guerra. Lanzamos una mirada mútua, como diciéndonos: «¡oh y á cuánta costa se salva la patria!» y yo tomé la escalera, y él volvió á echar sus cerrojos, y él se quedó en casa y yo me fui á las filas.

Desde luego conocí que este movimiento no se parecía en nada á los demas que habia visto en Madrid. Las gentes discurrían tranquilamente por las calles, y por todas partes acudían los nacionales armados á sus respectivos puestos. A las pocas horas la poblacion presentaba un aspecto magestuoso é imponente. Todos los batallones, escuadrones y brigadas de artillería de la milicia estaban sobre las armas ocupando los puntos que se les habia señalado. Reinaba el orden mas admirable: ni un insulto, ni una voz siquiera se oía sino las voces de mando de los gefes. Aquello no tenia trazas de un motin: teníalas de un alzamiento formal. Las tropas de la guarnicion tambien se pusieron sobre las armas. Ningun síntoma se presentaba de que pudiera alterarse la tranquilidad, sino el temor que acaso pudiera tenerse de un choque posible entre las tropas del ejército y la milicia. Los comandantes de la fuerza ciudadana se reunieron en el ayuntamiento, que en sesion permanente y en union con la diputación provincial se ocupaba de acordar medidas de salvacion y de gobierno. Los comandantes se pre-

sentaron luego al frente de sus cuerpos respectivos. Los paisanos pedían armas, y se les daban. Los alcaldes de barrio patrullaban con rondas de vecinos honrados.

En esto se presenta el jefe político y gobernador militar, el hermano BURGESS, en la casa de Villa seguido de algunos salvaguardias, con pretensiones de impedir el movimiento y acaso de prender la corporación municipal. Pero sucedióle un vice-versa conque él no contaba, y fue que el que iba á arrestar quedó arrestado sin que le valiera la bula de Meco.

Como á eso de las cuatro de la tarde el capitán general, el hermano ALOAMA, con alguna caballería y el batallón del Rey 1.º de línea, entrando por la estrecha callejuela del Luzón, trató de forzar la guardia de nacionales de la Villa, que lo era la compañía de cazadores del 2.º batallón. El centinela le dió el alto y el quien vive: el general mandó hacer fuego á la milicia, resultando un cabo de estos muerto como igualmente un paisano arrojado, y varios heridos; la milicia contestó con una descarga de que resultó un soldado muerto y varios heridos; entre ellos un teniente: y el caballo del capitán general pereció también víctima inocente de la imprudencia de su dueño atravesada la cabeza de una porción de balas. El general huyó á pie, y la milicia persiguió á la bayoneta á él y á sus soldados fugitivos. En vista de este hecho parcial, y de la conducta general observada por toda la milicia, Fr. Gerundio dió un decreto escrito sobre la cartuchera con el tintero del cabo

de escuadra anulando el dictado de *laba* que en otra ocasion le habia dado. La milicia recobró mas *listura* que al hermano ALDAMA no le hacia mal-dita la gracia.

Una compañía del Rey se pasó á ésta inmediatamente, y al anochechar lo verificó todo el batallon, tocando la música el himno de Riego prorrumpiendo en entusiasmados vivas á la *Constitucion, á Isabel II y á la Milicia de Madrid* y abrazándose los oficiales cordialmente con los de la milicia, manifestando su uniformidad de sentimientos para la defensa de aquellos caros objetos: escena tierna y sublime, de que solo viéndola se puede formar una idea. Este ejemplo fue seguido aquella noche por el 7.<sup>o</sup> batallon provisional, y al amanecer se incorporó en los mismos términos con la milicia un batallon de la Reina Gobernadora, excepto el coronel que se largó con sus asistentes. Aquella noche se resolvió el problema de que el ejército y la milicia forman un solo cuerpo para defender y salvar las instituciones amenazadas. Posteriormente se unió tambien el batallon de Laredo, y lo mismo han ido haciendo las demas tropas de la provincia.

Entretanto el hermano ALDAMA se refugió al Retiro, donde trató de sublevar las fieras; y acometer con ellas la poblacion de donde habia sido expulsado. Pero estas celebraron su consejo y oida la proposicion de ALDAMA, contestó el LEON como su presidente con un par de rugidos, que traducidos por el diccionario de Fedro y Esopo querian decir: «hermano ALDAMA, ni tan irracionales



que nos vayamos á unir á un general fugitivo, ni tan fieras que hayamos de embestir á una poblacion entera, y menos acometer á aquellos mismos con quienes comiste en las Delicias el 7 de Julio, y con quienes brindaste *por la Libertad* (1). No somos las fieras del Retiro tan inconsecuentes como todo eso. Vete con Dios, hermano ALDAMA, y déjanos en paz.<sup>a</sup>

Rechazado de una manera tan brusca é inopinada, se fué á buscar acogida entre los artilleros de la guardia, con los cuales y con alguna caballeria (que la mayor parte se le desertó despues) se salió por una de las puertas del Retiro, y se marchó por esos caminos de Dios, donde se ha vengado en cojer la palomita de Fr. Gerundio, pero espero que saldrá muy pronto de sus garras.

El ayuntamiento y diputacion crearon una *Junta provisional de Gobierno*. Esta nombró capitán de todas las fuerzas y comandante general al hermano RONIL, segundo cabo al hermano LORENZO, gobernador de la plaza al hermano D. NARCISO LOPEZ, jefe político á LASAÑA, é hizo otros varios nombramientos provisionales. Envió un atento mensaje á S. M. diciéndole asi como quien no dice nada, que la Junta no reconoce el ministerio últimamente nombrado, ni ninguno de los actos que emanan de él, ni ella se disolverá, ni el pueblo dejará las armas hasta que nombre un gobierno constitucional á toda prueba, y que ofrezca garantías de que no peligrarán las instituciones ni la independencia nacional. Despachó otros muchos estraordi-

---

(1) Capillada 264

narios invitando á los pueblos á seguir el ejemplo de la capital; y publicó un bando declarando soldados á todos los comprendidos desde los 18 hasta los 40 años.

Las milicias de los pueblos de la provincia han ido entrando en la capital, y en el día presenta ésta una fuerza de veinte ó treinta mil hombres armados. Hasta aquí los hechos principales redactados por mi paternidad gerundiana en los ratos que teníamos formados pabellones y escritos en la primera tienda de comestibles donde se dignaban proporcionarme recado de escribir, sucediéndome en las calles de Madrid lo que al hermano Encilla en el país de los Araucanos, que tenía que escribir de noche los hechos de armas que presenciaba ó en que tomaba parte de día.

### MI RANCHO.

Tocóme pasar la noche en la plazuela del Progreso. Y como los guerreros constitucionales no pueden pasar sin rancho, cosa ya probada por mas ensayos que para experimentar lo han hecho con el pobre ejército mas de una docena de ministros, iban acudiendo á la hora vivaúderas que era una maravilla, cada una con su cesta provisional, no *provisional* del jénero de la Junta de Gobierno, sino cargada de *provisiones* por contrata particular de familia: éramos un ejército que vivía sobre el país sin gravarle. Verificábase lo propio que del ejército griego decía Virjilio en aquel famoso verso:

*Tunc victu revocant vires, fusique per herbam.....*

Reparaban con el rancho  
sus desfallidas fuerzas;  
y tendiéndose en seguida  
sobre la mullida yerba...

Con la diferencia que los Tirios vivaqueaban por lo visto en campos ó praderas alfombradas de suave yerba, y nosotros, vive Dios, que no teníamos sino un suelo de arena dura y bien recalada; pero aun ésta era preferible á los durísimos y salientes pedernales á que tendrían que entregar sus cuerpos á discrecion otros batallones, y al blando piso de la sala de reten del cuartel de Santo Tomás, donde el cuerpo se embute en una cuarta de polvo, formando un medio relieve, ó donde por mejor decir, la mitad del cuerpo pertenece al sepulcro, y la otra mitad queda de la jurisdiccion de los vivos. Si por desgracia muriera allí un nacional de accidente, el sepulturero no tendria opcion sino á la mitad del estipendio, porque se encontraba hecho la mitad del trabajo. Comodidades que disfruta la benemérita milicia nacional de Madrid.

Yo esperaba impaciente á mi vivandero, y el bueno de Tirabeque no parecia. No porque me hiciese falta la refeccion, puesto que ya los gefes habian tenido la bondad de contar conmigo para el rancho. Como entre amigos y soldados dicen que los cumplimientos son escusados, yo acepté el convite con franqueza militar. Tendióse un mantel en el suelo, utensilio que demostraba que el juramento de defender la Constitucion no era se-

guido de tan rígidas privaciones como los de los antiguos caballeros andantes que juraban no comer pan á manteles, prescindiendo de aquello del no folgar. Colocáronse en medio un par de cazuelas de sopa, distribuyéronsenos cucharas de palo, cuya materia debe ser sin duda de ordenanza ranchil, y puestos en pié dimos principio á aquella manobra bélica, en la cual el que mas y el que menos se acreditó de entendido estratégico. Nadie al ver aquella marcialidad hubiera dicho que no éramos veteranos. En obsequio de la verdad pocas veces he comido unas sopas constitucionales mejor hechas.

Siguióse á esta primera parte otra y aun otras mas sólidas; que llamaremos *principios* por esta regla de llamar en las comidas principios á las viandas que van oliendo á fines (vice-versas de la nomenclatura de las mesas), y con mucha satisfaccion mia observé que todos éramos decididamente adictos á los *principios sólidos*. Presentóse despues.....: ¿pero qué obligacion tengo yo de decir al público lo que cené en el campamento aquella noche?

Mil reflexiones se agolpaban en mi imaginacion en aquel acto. Precisamente la llamada hoy *Plazuela del Progreso*, donde este año se ha plantado una hermosa arboleda, es el solar del que fue convento de la Merced, y el sitio donde yo me hallaba comiendo el rancho corresponde, sino me engaño, á lo que antes fue refectorio. ¡Que fuente de reflexiones para un Fray Gerundio! Embebido y aun encomido en ellas estaba (por-

que las hacía sin dejar de comer), cuando hacía el sitio donde antes estuvo el órgano comenzaron á tocar las cajas. Eran las doce, y el toque no era á maitines, sino á formación: ni era tampoco que el P. Prior llamára la comunidad á coro, sino que era una órden del general Lorenzo, que acababa de pasar por allí avisando que estuviera el batallón alerta, y que se vigilára tal bocacalle porque no tenía confianza de la artillería que estaba en el Prado. Se envió una compañía de avanzada, y nosotros volvimos á formar pabellones.

### EL PAISANO ARMADO.

Una vocería salida de entre un pelotón de camaradas me hizo temer al principio si habria alguna novedad, hasta que conocí que mas significaba alegría y algazára que aproximacion del enemigo. Era Tirabeque que se habia presentado en busca de su amo con la bayoneta en la horquilla de las cortinas. Me acerqué; me vió, tendióme los brazos, y no acertaba el infeliz á articular una sola palabra de contento.

¿Pues cómo has tardado tanto en venir á verme? le pregunté.—¡Ay amo de mi alma! he andado perdido toda la noche por encontrarle á vd.: todos los puestos he recorrido, que parecia yo el capitán general de la revolucion de 1.º de setiembre.—¿Y cómo te han dejado pasar los centinelas, si no permiten pasar á nadie por ciertos puntos?—Verá vd. señor: llegaba yo á los puntos, y me gritaba el centinela; ¿quién vive?—Paisano

armado.—Atrás, me decía.—Militar, le replicaba yo, ¿piensa vd. que soy algun retrógrado para volverme atrás?—Sea vd. quien quiera, ¿á dónde vá vd.?—A defender la Constitucion y á mi amo.—¿Y quién es su amo de vd.?—Es Fr. Gerundio, le contestaba esta persona.—Cabó de guardia, aquí está Tirabeque, ¿se le deja pasar?—Si es Tirabeque, que pase.—Me registraban la pata á ver si era yo, y luego que me reconocían por el zapato de las cinco suelas me decian: pasa, Pelegrin; vamos, que ahora ya puedes escribir buenas cartas á tu primo Venancio.

Agrupáronse mas y mas en derredor de él, y móliale todos á preguntas. Y como hubiese yo contado á mis camaradas lo acaecido con él al entrar en casa, inquiriéronle irónicamente sobre la causa del valor que habia manifestado, á lo cual él contestó: «hermanos nacionales, jamás creí que hiciesen vds. una cosa tan formal y tan de provecho como la que acaban vds. de hacer: al principio creí que sería una bullanguita sin pies ni cabeza como las de otras veces, y por eso fué el retirarme yo á casa, porque soy enemigo del desórden. Pero cuando veo un desórden donde reina tanto órden, y una anarquía, mas juiciosa que un gobierno, en qué no se pide mas que un gobierno que no sea anarquía, y que se guarde y cumpla la Constitucion, entonces salgo yo tambien con mi bayoneta, y no hay enemigos que se resistan á nosotros. Nacionales, valor y disciplina, y viva la Constitucion.»

Vamos, Pelegrin, le dije, ahora cuéntanos lo

que has visto, porque aquí entre filas es donde menos se sabe.—Señor, he visto cosas esombrosas. He visto á los hermanos artilleros arrastrar los cañones desde el cuartel á la plaza.—¿Y de eso te asombras? ¿Pues hay cosa mas natural en estos casos? ¿O querias que los cañones fueran los que arrastraran á los artilleros?—No es eso señor, sino que no estando proutas las mulas todavía, agarraron ellos las piezas y las llevaron á brazo hasta la plaza, sudando patriotismo que por cada pelo les corria una gota tamaña como una pieza de batir. Y tambien he visto entre los artilleros á los hijos del ministro Secades, decididos á rechazar á cañonazos á todo el que trate de impedir la caída del ministerio de su padre. Ahora diga vd. si estas son cosas asombrosas ó no.

Señores, continuó Tirabeque, he visto mas; he visto á los moros pedir armas en favor de la milicia y en defensa de la Constitucion. No serian vds., señores, que á sí fuera yo tan buen cristiano como es cierto lo que digo. He visto á esos dos musulmanes que hay en la calle de Atocha pedir que les den armas con que combatir.—¿Pero como es posible eso, Pelegrin, si ellos ni aun siquiera noticia tendrán de nuestra Constitucion y nuestras leyes, cuánto mas tomarse interés por defenderlas?—Asi es la verdad, señor, y esa reflexion se les hizo, pero ellos contestaron que no tenían necesidad de saber la causa que defendian pero que no podia ser sino una cosa muy justa y muy buena cuando todo el pueblo la pedia, porque *todas* no podian menos de tener razon. Entonces yo les

dije: hermanos moros, hablaís mejor que si fuérais cristianos de los buenos.—Señor, me dijo despues Tirabeque, ¿será posible que nuestra Reina, siendo tan cristiana como es, no discorra siquiera como los moros?—Y discurrirá, Pelegrin, no lo dudes. Ademas que el ejemplo de Madrid será seguido por la mayor parte de los pueblos, si es que á estas mismas horas no se hallan igualmente pronunciados; y esto hace discurrir mucho, y creo que no tardará S. M. en deciros que ha llegado á conocer la verdadera opinion del país y que marchemos todos, y ella la primera por la senda constitucional, si es que no toma otra senda por la cual no la podamos nosotros seguir.

Y por ahora toma tú la senda de casa, y cuidado con que mañana estés listo para traerme el chocolate que lo has estado esta noche para la cena.

Marchó Tirabeque, y nosotros nos quedamos á pasar la noche con la comodidad que los pios lectores podrán discurrir. El dia siguiente miércoles tocó á mi paternidad estar todo el dia de reten. Ayer jueves por via de descanso tube que hacer la presente capillada, por lo que no extrañarán vds. que huela algo á capillada de munición. Hoy viernes de guardia: si esto dura otro poco Fr. Gerundio tendrá que dejar de ser Fray Gerundio.

---

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes.

---

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.